Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, jueves, 24 de octubre de 2019

PR/GC/2019/10172

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted en relación a la Adjudicación - ID Nº 369.649. Descripción: "Servicio de Guarda y Custodia de Documentos".

En tal sentido y con respecto a lo establecido en el Decreto Nº 7.434/11, la convocante suscribe el contrato antes de los 10 días hábiles posterior a la última notificación, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar el "Servicio de Guarda y Custodia de Documentos", a fin de salvaguardar los documentos de la institución; además de ser la única oferta presentada en el proceso.

Por lo cual solicito sus buenos oficios para la emisión del CC correspondiente.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mí más distinguida consideración y estima.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República